

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

I. Activo

A. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo del rubro asciende a la cantidad de 1,680,462,821 pesos y 1,364,961,463 pesos, respectivamente, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Efectivo	26,520	40,000

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
Bancos/Tesorería	6,597,000	1,203,605
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,000,228,248	649,425,698
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	673,611,053	714,292,160
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Total	1,680,462,821	1,364,961,463

➤ Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,953		
Reporto	BPAG28	1,499,991	5.43%	Enero 3, 2022
	BONDES	110,536,860		
	Bonos	325,104,775		
Directo	Bonos	341,948,115	7.22%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	224,669,473	4.84%	N/A
	Total	1,003,766,169		

➤ Fondos Sectoriales CONACyT

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Estado y las Entidades de la Administración Pública Federal constituyeron con el CONACyT Fideicomisos en los que por sus objetivos ha participado el IMP, tales como:

➤ CONACyT – SENER

Fondo Sectorial CONACyT – SENER-Hidrocarburos (FSCSH)

Generar investigación científica y tecnológica aplicada, tanto a la exploración, explotación, y refinación de hidrocarburos, como en la producción de petroquímicos básicos; y adoptar, innovar, asimilar y desarrollar tecnología en las materias señaladas en el inciso anterior.

Adicionalmente, el Fondo considera el apoyo para formar recursos humanos especializados en la industria petrolera a fin de completar la innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará dicho Fondo.

➤ Fondo Sectorial CONACyT – SENER -Sustentabilidad Energética (FSCSSE)

Promover e incentivar el desarrollo de tecnologías que permitan aprovechar las fuentes renovables de energía mediante aplicaciones directas en los sectores residencial, comercial, servicios, agrícola, industrial, entre otros.

Fomentar la investigación científica, la vinculación entre la academia y la industria, el desarrollo tecnológico, la fabricación y la utilización de productos, dispositivos, aparatos, equipos, maquinaria, vehículos, instrumentos y/o sistemas para el ahorro y el uso eficiente de la energía.

➤ Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT)

Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo nacional e internacional.

➤ Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Objeto, otorgar apoyos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación especializada de las y los profesionistas; realización de Proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y modernización tecnológica; el registro nacional o internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen; la vinculación y divulgación de las humanidades, la ciencia, las tecnologías y la innovación con los sectores públicos, social, productivo y de servicios; la creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores o centros de investigación; así como, el otorgamiento de estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

➤ Fondos de Instituciones externas

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Programa Newton Fun Impact Scheme Reino Unido

El British Council otorga el subsidio para poner en marcha actividades conforme al programa Newton Fund Impact Scheme entre el Reino Unido y México, siendo una plataforma de apoyo para toma de decisiones para el despliegue de tecnología bioenergética.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los recursos de los Fondos Sectoriales y de Instituciones externas son como sigue:

Concepto	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,091,793,130	-2,880,396,606	-4,152,612,102	-173,480,249	-144,981,798	740,322,375
Recursos Recibidos	90,738,589	0	0	0	0	90,738,589
Instituciones aliadas	0	-101,278,642	0	0	0	-101,278,642
Gasto e inversión	0	0	-47,613,471	0	0	-47,613,471
Devoluciones a Conacyt	0	0	0	5,380,435	0	5,380,435
Intereses	5,723,618	0	0	0	0	5,723,618
Valoraciones de ME	21,019,130	0	0	0	0	21,019,130
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,209,274,467	-2,981,675,248	-4,200,225,573	-168,099,814	-144,981,798	714,292,034
Recursos Recibidos	106,762,976	0	0	0	0	106,762,976
Instituciones aliadas	0	-52,419,974	0	0	0	-52,419,974
Gasto e inversión	0	0	-118,413,448	0	0	-118,413,448
Devoluciones a Conacyt	0	0	0	0	0	0
Intereses	3,892,591	0	0	0	0	3,892,591
Valoraciones de ME	12,094,981	0	0	0	0	12,094,981
Saldos Proyectos Conacyt-Fordecyt	8,332,025,015	-3,034,095,222	-4,318,639,021	-168,099,814	-144,981,798	666,209,160
Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido						
British Council	4,640,000	0	-809,949	0	0	3,830,051
Intereses	33,921	0	0	0	0	33,921
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8,336,698,936	-3,034,095,222	-4,319,448,970	-168,099,814	-144,981,798	670,073,132

➤ Fideicomiso para el apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Con fundamento en el DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2020, así como, al artículo séptimo transitorio del DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de

CUENTA PÚBLICA 2021

Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, los cuales derivaron en el acuerdo CA-015 2021 de la 224 Sesión Ordinaria del Consejo de Administración (CA) del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), celebrada el 13 de mayo de 2021, en la que se autorizó la formalización del Convenio de Extinción Total del Contrato de Fideicomiso F/751703 para llevar a cabo la extinción del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del IMP, mismo que fue suscrito el 28 de junio de 2021, se informa que se realizaron los traspasos para la concentración de los recursos remanentes del Fideicomiso a la TESOFE por 1,066,019 pesos y 126 pesos con fechas 4 de diciembre de 2020 y 13 de enero de 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la situación financiera del Fideicomiso se presentó de la siguiente manera:

Concepto	Aportaciones	Retiros	Rendimientos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,742,442,030	-11,185,831,978	1,446,117,084	2,727,136
Aportaciones	402,477,758	0	0	402,477,758
Retiros	0	-409,600,000	0	-409,600,000
Rendimientos	0	0	5,461,251	5,461,251
Devoluciones de recursos del Fideicomiso F/751703 en la TESOFE	0	-1,066,019	0	-1,066,019
Saldo al 31 de diciembre 2020	10,144,919,788	-11,596,497,997	1,451,578,335	126
Aportaciones	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0
Rendimientos	0	0	0	0
Devoluciones de recursos del Fideicomiso F/751703 en la TESOFE	0	-126	0	-126
Saldo al 31 de diciembre del 2021	10,144,919,788	-11,596,498,123	1,451,578,335	0

➤ Fondo Mexicano del Petróleo

El artículo 88 Fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que, de las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, resultado de aplicar un factor de 0.0065 a los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos, el 15% se destinará a actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.

Derivado de lo anterior, el Instituto recibió apoyos fiscales por 334,463,015 pesos en el ejercicio 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

Asimismo, el 22 de marzo de 2021, el Grupo de Selección de Proyectos (GSP), publicó las Reglas de Operación como instrumento normativo que regula eficaz y eficientemente el uso de los recursos que el IMP reciba del Fondo Mexicano del Petróleo para las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), escalamiento e innovación, así como establecer las bases funcionales para que este cuerpo colegiado actúe como instancia que evaluará, seleccionará y aprobará las áreas de enfoque y proyectos IDT, escalamiento e innovación, así como autorizar montos presupuestales a estos en las diferentes etapas.

Al 31 de diciembre 2021 la situación financiera de los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo se muestra a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe
Recursos recibidos	334,463,015
Menos:	
Recursos ejercidos en proyectos de IDT	330,925,094
D de Investigación	139,007,998
H de Escalamiento	37,940,446
Concepto de apoyo	153,976,650
Saldo remanente	3,537,921

B. Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

- Derechos a recibir en efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Derechos a recibir en efectivo o equivalentes se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Cuentas por cobrar a PEMEX	1,180,669,467	672,984,014
Cuentas por cobrar a clientes terceros	208,433,121	219,276,788
Deudores diversos	2,279,200	16,595,704
Impuesto al Valor Agregado	27,529,264	29,562,502
Total	1,418,911,052	938,419,008

En el rubro de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes, las cuentas por cobrar con nuestro principal cliente PEMEX reflejan la facturación principalmente del proyecto de la Nueva Refinería "Dos Bocas".

CUENTA PÚBLICA 2021

- Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas por cobrar a PEMEX son como sigue:

Concepto	2021	2020
PEMEX Exploración y Producción	729,709,000	548,134,340
PEMEX Transformación Industrial	363,344,340	97,209,308
PEMEX Logística	85,748,527	27,640,366
Petróleos Mexicanos	1,867,600	0
Total	1,180,669,467	672,984,014

- Cuentas por cobrar a clientes terceros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los clientes terceros se integran como sigue:

Clientes Terceros	2021	2020
Agroindustrias del Balsas S.A. de C.V.	0	8,001,993
Champion Technologies Inc.	0	21,065,326
Championx Llc.	0	30,587,003
Concordia Chemical Llc.	17,847,638	18,393,981
Construcciones Mecánicas	21,734,248	16,204,285
Constructora Subacuática Diavaz	1,670,400	6,926,476
Cotemar S.A. de C.V.	0	6,460,792
Fideicomiso 2137 Fondo Sectorial	52,260,000	52,260,000
PTI Infraestructura de Desarrollo	53,767,342	39,321,871
Bachman Services Inc.	41,435,019	0
Otros	19,718,474	20,055,061
TOTAL	208,433,121	219,276,788

- Impuesto al Valor Agregado Acreditable

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Impuesto al Valor Agregado Acreditable se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	27,529,264	29,562,502
Total	27,529,264	29,562,502

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Anticipos a proveedores	46,041,302	69,997,743
Anticipos a contratistas	1,016,078	1,016,077
Total	47,057,380	71,013,820

➤ Vencimiento Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2021 los Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir de acuerdo a su vencimiento, se integran como sigue:

Concepto	<365 días	>365 días	180 días	90 días	Suma
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58,959,434	203,038,153	-6,695,970	1,163,609,435	1,418,911,052
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	43,655,774	893	802,305	2,598,408	47,057,380
Total	102,615,208	203,039,046	-5,893,665	1,166,207,843	1,465,968,432

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes incluye las cuentas por cobrar a clientes y deudores diversos, Derechos a Recibir Bienes o Servicios, se integra por los anticipos otorgados a los proveedores de Bienes y Servicios y Contratistas.

c. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventario)

“Sin información que revelar”

d. Almacenes

Los almacenes del Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como a continuación se describe:

Concepto	2021	2020
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
Artículos de laboratorio y otros consumibles	10,389,844	9,435,607
Papelera	1,518,532	1,828,873
Total	11,908,376	11,264,480

Para el ejercicio de 2021 y 2020, los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no repercute sustancialmente de su valor de reposición.

E. Inversiones Financieras a Largo lazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Instituto es propietario de la participación accionaria de:

Concepto	2021	2020
Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.	261,836	272,918
Otros	70,000	70,000
Total	331,836	342,918

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V., la inversión en la compañía se valúa a través del método de participación.

F. Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Deudores diversos a largo plazo, becas crédito	74,583	163,557
Total	74,583	163,557

G. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presenta Bienes Inmuebles de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles	2021	2020
Terrenos	345,689,397	345,689,397
Edificios no Habitacionales	3,013,171,797	3,007,526,065
Otros servicios relacionados obra publica	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,459,753	11,105,485
Total	3,364,320,947	3,364,320,947

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el IMP efectuó cargos a resultados por un monto de 57,505,112 pesos y 57,638,841 pesos, por concepto de depreciación de Bienes Inmuebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021:

Registro contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
3,364,320,947	3,364,320,947	0

H. Bienes Muebles

El Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentó Bienes Muebles de la siguiente manera:

Bienes muebles	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	226,386,464	226,475,203
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,010,509	33,010,509
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,991,290,258	1,972,344,376
Equipo de Transporte	18,413,339	18,413,339
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	94,412,102	94,421,398
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,680,190	6,680,190
Total	2,370,192,862	2,351,345,015

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, el IMP efectuó cargos a resultados por un monto de 158,370,076 pesos y 156,209,820 pesos,

por concepto de depreciación de Bienes Muebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021:

Registro contable (pesos)	Valor de la relación de bienes muebles (pesos)	Conciliación
2,370,192,862	2,370,192,862	0

I. Activos Intangibles

El Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentó Activos Intangibles de la siguiente manera:

Activos intangibles	2021	2020
Software	93,702,754	93,702,754
Total	93,702,754	93,702,754

J. Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente manera:

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	2021	2020
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-1,599,231,197	-1,541,726,086
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,787,209,911	-1,629,053,795
Depreciación acumulada de activos intangibles	-93,702,754	-93,702,754
Total	-3,480,143,862	-3,264,482,635

CUENTA PÚBLICA 2021

Las instalaciones y los Bienes Muebles del Instituto se encuentran en condiciones favorables para el desempeño de las actividades operativas. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, utilizando el método de línea recta.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2021 y 2020 son:

Concepto	2021	2020
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

K. Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Cuentas sin posibilidad de cobro de Clientes	-98,579,678	-96,418,731
Materiales obsoletos y de lento movimiento	-97,405	-125,522
Total	-98,677,082	-96,544,253

La determinación de cuentas sin posibilidad de cobro se realiza de conformidad a una antigüedad mayor a 180 días.

La determinación de materiales obsoletos y de lento movimiento, se realiza de conformidad a lo siguiente:

El material que no haya tenido salidas en un período igual o mayor a un año, se considera material de lento movimiento, se promueve su uso y en el caso de no ser requerido, se determina el destino de este.

L. Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros activos no circulantes	2021	2020
Depósitos en Garantía	229,907	263,845
Total	229,907	263,845

El rubro se integra principalmente por depósitos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones por la prestación de servicios o el arrendamiento de inmuebles, los cuales se recuperan una vez concluida la obligación.

II. Pasivo

A. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	66,425,116	61,669,132
Proveedores	219,213,008	260,441,777
Retenciones y Contribuciones	176,507,497	107,867,667
Total	462,145,621	429,969,576

➤ Vencimiento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	>365 días	< 365 días	180 días	90 días	Suma
Cuentas por pagar a corto plazo	-22,215,600	-4,240,931	-31,155,511	-404,533,580	-462,145,621
Total	-22,215,600	-4,240,931	-31,155,511	-404,533,580	-462,145,621

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluyen acreedores diversos por nómina, honorarios, becarios, pensiones alimenticias, proveedores, contratistas e impuestos.

El vencimiento de las cuentas por pagar a corto plazo se determina considerando la fecha de término del servicio a satisfacción, su cambio podría modificarse solo en caso de aplicar pago por pena convencional.

B. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Se integra de los Fondos Sectoriales CONACyT, los cuales fueron constituidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, denominados: Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Hidrocarburos (FSCSH), Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Sustentabilidad Energética (FSCSSE); así como, Fondo de Cooperación en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), así como Fondo de instituciones externas: Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido-México que al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, ascienden a 670,073,132 pesos y 714,292,034 pesos, respectivamente.

c. Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 otros pasivos a corto plazo se integra por:

Concepto	2021	2020
Tesorería de la Federación	143,376,163	135,501,441
Provisiones	1,396,556	1,417,718
SAR-FOVISSSTE	19,222,165	19,086,332
Impuesto sobre nómina	10,299,091	9,760,012
ISSSTE y FOVISSSTE	7,318,259	7,379,989
Otros	33,547,694	44,741,541
Total	215,159,928	217,887,033

Del saldo al 31 de diciembre 2021, se liquidan en el mes de enero todos los impuestos federales y gastos de seguridad social, en el concepto otros se incluye la provisión del aguinaldo del ejercicio.

La antigüedad de otros pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre de 2021, se presenta de la siguiente manera:

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Suma
177,950	492,684	619,068	449,855	1,842,202	405,341	1,638,535	209,534,292	215,159,928
177,950	492,684	619,068	449,855	1,842,202	405,341	1,638,535	209,534,292	215,159,928

D. Pasivos Diferidos y Otros

“Sin información que revelar”

E. Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de Provisiones a Largo Plazo se integra por:

Concepto	2021	2020
Obligaciones laborales al retiro	642,557,938	387,314,609
Total	642,557,938	387,314,609

➤ Obligaciones Laborales al Retiro

El Instituto determina su pasivo y el costo anual de prima de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones, con base al estudio actuarial llevado a cabo por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado siguiendo las reglas particulares de la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, aplicable a partir del ejercicio de 2012.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

Concepto	2021	2020
Obligación por beneficios definidos (OBD)	5,390,096,961	4,864,688,761
Fondo constituido	0	79,146,792
Situación del fondo	5,390,096,961	4,785,541,969
Pasivo neto proyectado	-5,390,096,961	-4,785,541,969
Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05	4,747,539,023	4,398,227,360
Saldo en el balance general	-642,557,938	-387,314,609

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra por:

Concepto	2021	2020
Costo laboral de servicios del período	152,973,631	99,502,639

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
Costo financiero del período	342,114,964	318,384,439
Menos – Rendimiento de los activos del fondo	0	8,018,560
Sumas	495,088,595	409,868,518
Mas – Remediciones	(60,036,209)	154,644,083
Costo del período	435,052,386	564,512,601

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo del período de acuerdo a cálculos actuariales ascendió a 435,052,386 pesos y 564,512,601 pesos respectivamente.

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales son:

Concepto	2021	2020
Tasa de descuento	6.61%	7.00%
Tasa de interés	6.61%	4.50%
Tasa de incremento de sueldos	4.54%	4.50%

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

- Ingresos por Venta de Servicios

Las ventas a PEMEX y Clientes Terceros, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Petróleos Mexicanos	2,313,587,171	1,686,559,003
Clientes terceros	1,497,645,715	1,068,500,160
Total	3,811,232,886	2,755,059,163

CUENTA PÚBLICA 2021

Las ventas a PEMEX y a sus Organismos Subsidiarios, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se componen de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
PEMEX Exploración y Producción	1,754,042,154	1,314,270,605
PEMEX Transformación Industrial	487,891,206	337,022,996
PEMEX Logística	70,043,811	35,263,902
PMI Comercio Internacional	0	1,500
PEMEX Corporativo	1,610,000	0
Total	2,313,587,171	1,686,559,003

A. Gastos y Otras Pérdidas

➤ Costos

Los gastos de funcionamiento y las ayudas sociales del Instituto, al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
Costo por Servicios	958,465,461	61,481,073	263,676,739		1,283,623,273
Gastos indirectos	913,007,985	1,617,134	236,447,394		1,151,072,513
Gastos de administración	380,213,854	576,161	13,139,877	47,642,775	441,572,667
Gastos institucionales	14,790	1,715,412	89,501,703		91,231,905
Gastos de investigación	610,447,682	20,220,972	97,044,608	113,558	727,826,820
Suma	2,862,149,772	85,610,752	699,810,321	47,756,333	3,695,327,178

- Costo por servicios. - Son los cargos por concepto de mano de obra, materiales y demás gastos, asociados directamente al desarrollo de servicios, que, al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a 1,283,623,273 pesos.
- Gastos indirectos. - Se integran por la mano de obra, materiales y demás gastos, no asociados directamente al desarrollo de servicios, los cuales, al 31 de diciembre de 2021, presentan 1,151,072,513 pesos.
- Gastos de administración. - Representan aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para

CUENTA PÚBLICA 2021

promover la eficacia en la operación, salvaguardar los activos y propiciar la adherencia a las políticas Institucionales, para llevar a buen término el desarrollo de la gestión administrativa; al 31 de diciembre de 2021, presentan 441,572,667 pesos.

- Gastos institucionales. - Importaron la cantidad de 91,231,905 pesos, y se integran por aquellas erogaciones destinadas al pago de mantenimiento y servicios que tienen una función de ámbito Institucional, se incluyen seguros institucionales, energía eléctrica, agua potable, vigilancia y limpieza, mantenimiento de equipos, entre otros.
- Gastos de investigación. - Son todas aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la investigación y el desarrollo tecnológico en el IMP, los cuales ascendieron a 727,826,820 pesos.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

Concepto	2021
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	234,136,789
Provisiones	26,365,495
Aumentos por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	123,120
Otros Gastos	11,487,900
Suma	272,113,304

Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública

I. Hacienda Pública / Patrimonio

II. Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones de PEMEX y otras aportaciones provenientes principalmente de la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	8,368,083,080	7,816,671,468
Aportaciones del Gobierno Federal del ejercicio	333,125,094	551,411,739
Aportaciones PEMEX	522,848,437	522,848,437
Aportaciones del Estado de Tlaxcala	660,000	660,000
Participación en compañías asociadas y afiliadas	-218,033	-220,353
Retiro del patrimonio invertido de la Nación	-250,000,000	-250,000,000
Total de aportaciones	8,974,498,578	8,641,371,291
Donaciones	96,277,552	96,277,551
Total Patrimonio Contribuido	9,070,776,130	8,737,648,842

Al 31 de diciembre 2021 el Instituto recibió aportaciones por 333,125,094 pesos, que se integra por 334,463,015 pesos del Fondo Mexicano del Petróleo menos 3,537,921 pesos de saldo remanente más 2.200,000 pesos de recursos para contar con áreas especializadas en el campo de prospección estadística.

Mediante oficio No. 102-K-075, de fecha 12 de julio de 2012, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 en relación con el inciso d, numeral 23, fracción VI, apartado A del artículo 1º de dicho ordenamiento jurídico, con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, se fijó un aprovechamiento a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, por un monto de 250,000,000 pesos con cargo en las disponibilidades financieras.

A. Patrimonio Generado

El Patrimonio Generado del Instituto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Resultado de ejercicios anteriores	-6,618,852,699	-6,241,326,085
Resultado del ejercicio	0	-377,526,614
Total	-6,618,852,699	-6,618,852,699

CUENTA PÚBLICA 2021

El ahorro del ejercicio 2021 fue por 335,243,329 pesos, con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental en la NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales, se creó el pasivo contingente, considerando el resultado favorable, razón por la que el resultado es cero pesos al 31 de diciembre de 2021 y un desahorro 377,526,614 pesos, al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

B. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Concepto	2021	2020
Resultado por Posición Monetaria	966,511,524	966,511,524
Total	966,511,524	966,511,524

El resultado por posición monetaria se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007, conforme a la NIFGG SP 04, "Reexpresión", apartado "A", aplicable a partir del ejercicio de 2012, la cual requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo	26,520	40,000
Bancos/Tesorería	6,597,000	1,203,605
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,000,228,248	649,425,698
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	673,611,053	714,292,160
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL	1,680,462,821	1,364,961,463

A continuación, se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles y Muebles al 31 de diciembre de 2021:

A. Las adquisiciones de bienes inmuebles fueron por 5,645,732 pesos, no se realizaron pagos por este concepto.

CUENTA PÚBLICA 2021

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2021
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	5,645,732
Adquisiciones de bienes inmuebles	5,645,732
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	5,459,753
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	11,105,485

B. Las adquisiciones de bienes muebles fueron por 65,978,438 pesos, y se realizaron pagos por 11,515,167 pesos.

Bienes Muebles	2021
Mobiliario	0
Bienes Informáticos	0
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	0
Equipos y aparatos audiovisuales	0
Cámaras fotográficas y de video	0
Equipo médico y de laboratorio	20,549,658
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	0
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0
Adquisiciones de bienes muebles ejercicio 2021	20,549,658
Bajas de bienes muebles	-195,910
Aplicación de bienes muebles 2021	20,353,748

C. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2021	2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	272,113,304	-103,788,005
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-272,113,304	273,738,608
Depreciación	234,136,789	254,899,260
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	37,974,019	18,811,884
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,497	27,464
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0	-377,526,614

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

El Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como las conciliaciones contables presupuestales de ingresos y egresos preparadas por la Administración del IMP, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio de 2021 y las cifras contables del estado de actividades.

El IMP cuenta con los controles internos y procedimientos de registro adecuados, para generar los reportes que permiten formular las conciliaciones entre los registros de afectación contable y presupuestal. Al cierre del ejercicio, la conciliación incluyó la totalidad de las cifras presupuestales tanto en flujo de efectivo como de devengado registrados en la contabilidad.

La integración de la información contenida en los formatos preparados para las conciliaciones contables presupuestales fue generada con base en el ejercicio presupuestal a nivel flujo de efectivo y devengado, tanto en el concepto de ingresos como de los egresos, agregando o deduciendo las partidas en conciliación identificadas para obtener las cifras presentadas en los estados financieros.

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables se presenta a continuación

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		5,562,075,702
2. Más ingresos contables no presupuestarios		26,089,168
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	16,100,654	
Otros ingresos y beneficios varios	7,788,422	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,200,092	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,620,724,389
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,620,724,389	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,967,440,481

CUENTA PÚBLICA 2021

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

- Ingresos contables no presupuestarios por 26,089,168 pesos integrados por:
 - 16,100,654 pesos por la recuperación de facturas en reserva.
 - 7,788,422 pesos por la valuación de pasivos en moneda extranjera.
 - Otros ingresos contables no presupuestarios por 2,200,092 pesos.
- Otros ingresos presupuestarios no contables por 1,620,724,389 pesos se integra de 333,125,094 pesos derivados de las aportaciones del Gobierno Federal, 499,501,960 pesos de recursos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, 3,747 pesos de ingresos diversos, 753,585,838 pesos por ingresos de años anteriores cobrados en 2021, 34,133,745 pesos de ingresos de años anteriores pendientes de cobro y 374,005 pesos de otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados.

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros Ingresos			
al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Otros ingresos y beneficios varios	
	4311	Intereses ganados del Fideicomiso de ICDT del IMP	1
	4393	Diferencia en cambios por valuación de pasivos en moneda extranjera	7,788,421
			7,788,422
		Otros ingresos contables no presupuestarios	
	4399	Cancelación por prescripción	8,194
	4399	Cancelación reserva	837,040
	4399	Otros ingresos contables que no afectan presupuesto	1,354,858
			2,200,092
		Otros ingresos presupuestarios no contables	
9100, 9600 y		Aportaciones del Gobierno Federal provenientes del Fondo Mexicano del	333,125,094

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros Ingresos			
al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
9700		Petróleo	
7214		Aplicación Fondo ICDT	168,576,866
7214		Aplicación Fondo Mexicano del Petróleo	330,925,094
7214		Ingresos Diversos	3,747
7214		Ingresos registrados en años anteriores, cobrados en 2021	1,030,907
7211		Ingresos de años anteriores cobrados en 2021	562,771,524
7212		Ingresos de años anteriores cobrados en 2021	112,252,319
7213		Ingresos de años anteriores cobrados en 2021	77,531,088
7211		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	17,068,225
7212		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	17,065,520
7211		Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados	264,213
7214		Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados	109,792
			1,620,724,389

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		4,253,800,765
2. Menos egresos presupuestarios no contables		582,601,985
Mobiliario y equipo de administración	30,522,180	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	206,241	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	30,702,942	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,547,076	

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	516,623,546	
3. Más gastos contables no presupuestales		296,241,701
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	234,136,789	
Provisiones	26,365,495	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	11,611,020	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	24,128,397	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,967,440,481

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

- Egresos presupuestales no contables: Ascende a 582,601,985 pesos integrados por 65,978,439 pesos de bienes muebles e inmuebles, 516,623,546 pesos correspondiente a gastos pagados de ejercicios anteriores, anticipos a proveedores y operaciones ajenas.
- Otros gastos contables no presupuestales con un importe de 296,241,701 pesos integrado por 234,136,789 pesos que incluye la depreciación y gastos por cuentas incobrables; 26,365,495 pesos de la estimación de contingencias laborales; \$11,611,020 por pérdidas cambiarias y estimación para faltantes y obsoletos; y el renglón de otros gastos contables no presupuestales que corresponde a los anticipos otorgados a proveedores en ejercicios anteriores que se comprobaron en el año 2021 con un valor de 24,128,397 pesos.

Instituto Mexicano del Petróleo
Integración de otros egresos

CUENTA PÚBLICA 2021

al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
		Otros egresos presupuestales no contables	
1130		Sueldos base al personal permanente	13,508
1210		Honorarios asimilables a salarios	-33,885
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	130,322
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	76,741,435
1410		Aportaciones de seguridad social	5,406,814
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	4,720,916
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	3,661,734
1440		Aportaciones para seguros	1,819,329
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,844
1520		Indemnizaciones	462,241
1540		Prestaciones contractuales	1,452,628
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	77,310
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	67,663
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,023
2150		Material impreso e información digital	7,347,525
2160		Material de limpieza	161,951
2210		Productos alimenticios para personas	27,937
2460		Material eléctrico y electrónico	46,661
2470		Artículos metálicos para la construcción	1,727,257
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	121
2510		Productos químicos básicos	24,249,653
2520		Fertilizantes pesticidas y otros agroquímicos	16,368
2540		Materiales, accesorios y suministros médicos	39,218
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	507,598
2590		Otros productos químicos	613,765
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	824,163
2720		Prendas de seguridad y protección personal	294,881
2910		Herramientas menores	13,578
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	260,100
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	67,420
3120		Gas	227
3130		Agua	158,596
3140		Telefonía tradicional	175,614
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	349,714
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5,774,718
3180		Servicios postales y telegráficos	3,568
3220		Arrendamiento de edificios	1,355,042
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	16,958,046
3270		Arrendamiento de activos intangibles	49,998,342

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5,193,032
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	95,584
3350		Servicios de investigación científica y desarrollo	420,931
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,959
3380		Servicios de vigilancia	1,794,791
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	70,245,235
3470		Fletes y maniobras	13,500
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,444,482
3520		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	469,370
3530		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,050,000
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,752,463
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	403,795
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,736,030
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,510,470
3590		Servicios de jardinería y fumigación	1,419,238
3710		Pasajes aéreos	3,036,153
3720		Pasajes terrestres	4,411
3750		Viáticos en el país	636
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	744,487
3850		Gastos de representación	1,096
3920		Impuestos y derechos	683,645
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,106,224
3980		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	9,637,390
5110		Muebles de oficina y estantería	155,813
5150		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,680,529
5210		Equipos y aparatos audiovisuales	3,599,880
5310		Equipo médico y de laboratorio	864,745
5650		Equipo de comunicación y telecomunicaciones	1,750,282
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-55
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	-39
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	315
5310		Equipo médico y de laboratorio	1,551,874
1130		Sueldos base al personal permanente	1,992,280
1210		Honorarios asimilables a salarios	2,866,205
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	2,447,618
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,353,514
1330		Horas extraordinarias	7,705

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
1340		Compensaciones	22,070
1410		Aportaciones de seguridad social	81,937
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	13,934
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	14,504
1440		Aportaciones para seguros	192,576
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	144,855
1520		Indemnizaciones	1,722,778
1530		Prestaciones y haberes de retiro	80,000,000
1540		Prestaciones contractuales	3,689,283
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	-599,027
1710		Estímulos	392,478
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-272,904
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	34,210
2150		Material impreso e información digital	552,390
2160		Material de limpieza	57,218
2210		Productos alimenticios para personas	148,482
2450		Vidrio y productos de vidrio	1,800
2460		Material eléctrico y electrónico	53,551
2470		Artículos metálicos para la construcción	143,480
2480		Materiales complementarios	-5,126
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10,375
2510		Productos químicos básicos	-1,423,400
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-93,630
2590		Otros productos químicos	136,906
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	-5,470
2720		Prendas de seguridad y protección personal	535,492
2910		Herramientas menores	26,863
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	18,530
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,950
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-417,217
2990		Herramientas, refacciones y accesorios menores	-22,800
3110		Energía eléctrica	-1,417,000
3120		Gas	-5,488
3130		Agua	-324,326
3140		Telefonía tradicional	-53,065
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	17,587
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	-279,019
3180		Servicios postales y telegráficos	-5,990
3190		Servicios integrales y otros servicios	45,954
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	31,498

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
		recreativo	
3270		Arrendamiento de activos intangibles	-621,400
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	-220,900
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-25,758
3340		Servicios de capacitación	41,121
3350		Servicios de investigación científica y desarrollo	8,519
3360		Servicios de apoyo administrativo traducción, fotocopiado e impresión	3,527
3380		Servicio de vigilancia	471,999
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	23,503,546
3460		Almacenaje, envase y embalaje	20,000
3490		Servicios comerciales bancarios integrales	1
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	555,112
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-583,494
3550		Reparación y mantenimiento de equipo y transporte	15,996
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	17,260
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	-123,850
3590		Servicios de jardinería y fumigación	3,335
3710		Pasajes aéreos	-23,790
3720		Pasajes terrestres	-3,823
3750		Viáticos en el país	-636
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	17,035
3850		Gastos de representación	-1,096
3920		Impuestos y derechos	-271,116
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	30,267,142
3980		Impuestos sobre nómina y de otras que se deriven de una relación laboral	142,250
4390		Otros subsidios	393,901
4410		Ayudas sociales a personas	-191,667
4440		Ayudas sociales a personas	330,925,093
5110		Muebles de oficina y estantería	-2,303,554
5150		Equipo de cómputo y de tecnología de la información	-3,749,351
5190		Otros mobiliarios y equipo de admiración	-23,168,937
5210		Equipos y aparatos audiovisuales	-186,950
5230		Cámaras fotográficas y de videos	-19,291
5310		Equipo médico y de laboratorio	-11,638,637
5620		Máquinas y equipo industrial	-2,012,641
5650		Equipo de comunicación y telecomunicaciones	-781,155
5660		Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	-358,038
5670		Herramientas y máquinas	-1,395,241

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2021			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	86,412,590
	5116	Gasto ap tec-esp-serv pers-otras prest soc y econo	-335,243,329
			516,623,546
		Otros gastos	
	5541	Aumento por insuficiencia en estimación por perdida, deterioro u obsolescencia	123,121
	5594	Gastos financieros - dif., en cambio valuac PA´s en moneda extranjera	10,758,871
	5597	Otros gastos - perdida por tenencia de acciones de filiales	13,402
	5599	Otros gastos - varios	715,626
			11,611,020
		Otros gastos contables no presupuestarios	
2150		Material impreso e información digital	6,329,982
2210		Productos alimenticios para personas	-34
2460		Material eléctrico y electrónico	4,000
2720		Prendas de seguridad y protección personal	-106
2910		Herramientas menores	-1
3720		Pasajes terrestres	-1,240
3750		Viáticos en el país	-4,510
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	-6,957
3920		Impuestos y derechos	530
5310		Equipo médico y de laboratorio	17,806,733
			24,128,397

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTA PÚBLICA 2021

Las Cuentas de Orden Contables, al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se presentan como sigue:

Cuenta de Mayor	Concepto	2021	2020
7011	Obligaciones laborales estudio actuarial	4,398,227,360	4,398,227,360
7411	Demandas judiciales en proceso de resolución	344,587,034	325,973,679
7711	Plata en custodia en Tesorería	18,275	18,275
7711	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	25,625,517	79,146,792
7711	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	25,229,126	29,691,935
7711	Fondo de Ahorro	21,055,913	27,363,151
7711	Patentes	1,183	1,148
7711	Plan de Pensiones	629,070,714	492,589,048
	Sumas	5,443,815,122	5,353,011,388
7012	Obligaciones laborales estudio actuarial	-4,398,227,360	-4,398,227,360
7421	Resolución de demandas en proceso judicial	-344,587,034	-325,973,679
7721	Plata en custodia en Tesorería	-18,275	-18,275
7721	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-25,625,517	-79,146,792
7721	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-25,229,126	-29,691,935
7721	Fondo de Ahorro	-21,055,913	-27,363,151
7721	Patentes	-1,183	-1,148
7721	Plan de Pensiones	-629,070,714	-492,589,048
	Sumas	-5,443,815,122	-5,353,011,388

A. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los movimientos de las Cuentas de Orden Presupuestarias en el ejercicio de 2021 fueron los siguientes:

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8111	Presupuesto de ingresos aprobado	5,115,740,874	0	5,115,740,874
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar	10,938,735,963	11,156,451,322	-217,715,359
8131	Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	671,126,030	7,075,842	664,050,188

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8141	Presupuesto de ingresos devengado	9,249,503,928	10,469,253,515	-1,219,749,587
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	5,598,083,450	9,940,409,566	-4,342,326,116
8211	Presupuesto de egresos aprobado	0	5,014,598,154	-5,014,598,154
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	8,258,328,918	6,917,408,906	1,340,920,011
8231	Presupuesto de egresos Corregido	1,416,585,549	2,080,635,737	-664,050,188
8241	Presupuesto de egresos comprometido	2,191,973,196	2,021,633,040	170,340,156
8251	Presupuesto de egresos devengado	6,886,740,110	6,553,252,076	333,488,035
8271	Presupuesto de egresos pagado	5,878,035,949	2,044,135,809	3,833,900,140

Notas de Gestión Administrativa

A. Introducción

El IMP tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Misión. - Realizar investigación, desarrollo tecnológico, innovación, escalamiento de procesos y productos, así como la prestación de servicios tecnológicos de alto valor orientados a optimizar los procesos de exploración, extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada del sector.

Visión. - Ser reconocidos como la institución que activa el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos a través de la generación, escalamiento y comercialización de tecnología para incrementar la competitividad de los actores relevantes.

Objetivos estratégicos:

- ❖ Incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera.
- ❖ Fortalecer la relación estratégica de PEMEX-IMP.
- ❖ Desarrollar las capacidades del personal que requiera el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente.
- ❖ Consolida al IMP como el asesor técnico y científico del Gobierno Federal, en el sector energético. (Gobierno de la República).
- ❖ Asegurar la sostenibilidad financiera, incrementando la colocación de la oferta de valor del IMP, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

B. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Mexicano del Petróleo se ha reposicionado ante su cliente principal PEMEX como el brazo tecnológico del sector hidrocarburos, desarrollando la tecnología necesaria para el aprovechamiento de todo el potencial petrolero del país, derivado de la nueva política energética del Estado Mexicano establecida en 2018, que definió como objetivo fundamental la reactivación del sector energético a través del impulso a la producción nacional de energía, la generación de alternativas renovables y el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior; impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo la ciencia y tecnología para el beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional.

Desde su creación el Instituto Mexicano del Petróleo ha orientado sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021 la facturación de Petróleos Mexicano represento el 61% de nuestra facturación total.

Por ello el IMP está orientado a reforzar los eslabones de la cadena de valor, que van desde la investigación y desarrollo tecnológico, pasando por el escalamiento de procesos y productos y la comercialización de soluciones tecnológicas, hasta la aplicación de servicios tecnológicos, que permitan maximizar la creación de valor.

El IMP a través de sus Objetivos ha generado tecnología de alto valor para el sector hidrocarburos, aprovechando el potencial petrolero del país y contribuyendo a la política económica del PND en ciencia y tecnología, fortaleciendo el propósito estratégico de rescatar al sector energético,

con prioridad a rehabilitar las refinerías existentes y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas así como impulsar la sustentabilidad y autonomía financiera, mediante la venta de productos y servicios de alto contenido tecnológico que proporcionen soluciones integrales a la industria petrolera nacional pública y privada, así como generar nuevas capacidades para las empresas, órganos reguladores y entidades.

c. Autorización e Historia

➤ Fecha de creación del ente.

El Instituto Mexicano del Petróleo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, de conformidad con lo previsto en su “Decreto por el que se reforma el diverso, por el que se crea el Instituto Mexicano del Petróleo como Organismo Descentralizado, publicado el 26 de agosto de 1965”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014, que tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector de hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Fue declarado Centro Público de Investigación mediante resolución conjunta con la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2000.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) asignó al Instituto los recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades, constituyéndose así el patrimonio inicial del Instituto.

Los ingresos por servicios del Instituto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 provinieron de PEMEX y sus subsidiarias con el 61% y 61% respectivamente, con relación a la totalidad de los ingresos reflejados en el estado de resultados.

El Instituto es dirigido y administrado por un Director General y un Órgano de Gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros de la siguiente manera:

- ❖ El secretario de Energía, quien lo preside.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- ❖ Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales.
- ❖ Un representante de Petróleos Mexicanos.
- ❖ Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ Un representante del Instituto Politécnico Nacional.
- ❖ Un representante de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- ❖ Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y
- ❖ Dos consejeros Independientes.

➤ Estructura Orgánica

La estructura del IMP busca fortalecer la oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, al contar con una línea de mando continua. Dado que la estructura es vertical, fortalece las áreas de investigación y de especialidad.

Se identifican responsables por áreas de investigación, especialidad, planeación y administración, al crearse dos direcciones de investigación, que atenderán las actividades relacionadas con los procesos de Petróleos mexicanos en aguas arriba y aguas abajo. Con la Dirección de Tecnología de Producto también se fortalecerá el enlace entre la investigación y desarrollo tecnológico y la aplicación industrial.

D. Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social

El Instituto tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción, como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

➤ Principal actividad.

Las principales actividades del Instituto se relacionan a continuación:

- ❖ La investigación científica básica y aplicada;
- ❖ El desarrollo de disciplinas de investigación básica aplicada;
- ❖ El desarrollo de nuevas tecnologías y procesos;
- ❖ La realización de estudios técnicos y económicos;
- ❖ La ejecución de proyectos de nuevas instalaciones industriales;
- ❖ La prestación de servicios de carácter técnico y tecnológico;
- ❖ Las actividades necesarias para llevar los desarrollos tecnológicos propios hasta un nivel de industrialización, incluyendo el escalamiento de procesos y productos;
- ❖ El otorgamiento de asistencia técnica a los usuarios de los procesos, equipos o productos que hayan resultado del desarrollo de su tecnología;
- ❖ El establecimiento de relaciones de información y colaboración científica y tecnológica con entidades nacionales y extranjeras;
- ❖ La difusión de desarrollos científicos y su aplicación en la técnica petrolera;
- ❖ La elevación de los conocimientos teóricos y el mejoramiento de las habilidades prácticas, logrados con la capacitación del personal obrero, administrativo y técnico;
- ❖ La realización de programas de prácticas estudiantiles y profesionales en la industria petrolera nacional;
- ❖ La realización de planes de perfeccionamiento y de capacitación superior de los profesionales;
- ❖ La formación de especialistas e investigadores;
- ❖ La contratación y ejecución de obras y la prestación de servicios inherentes a su objeto dentro del territorio nacional como en el extranjero;
- ❖ La comercialización de los productos y servicios resultantes de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y de soluciones tecnológicas, y
- ❖ Cualquier otro medio conducente al objeto señalado.

➤ Consideraciones fiscales.

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto estuvo exento hasta el año 2000 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). A partir del 2001 en el Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación se eliminaron las exenciones totales o parciales a las entidades que gozaban de las mismas, por lo que el Instituto solicitó a la Administración General de Grandes Contribuyentes la confirmación de criterio respecto de que el mismo es

una persona moral no contribuyente para fines de ISR, obteniendo respuesta favorable el día 6 de diciembre de 2002, a través del oficio número 330-SAT-IV-2-19574.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, 80 y el 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto tributa bajo el régimen establecido en el "Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos". Dicho régimen establece entre otras obligaciones las siguientes: a) retener y enterar el impuesto sobre la renta, b) exigir documentación con requisitos fiscales por pagos a terceros y c) cubrir el impuesto a la tasa del 35% por todas aquellas erogaciones que efectúe y no sean deducibles.

➤ Estructura organizacional básica.

Para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de las atribuciones que tiene encomendadas el Instituto cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- ❖ Dirección General:
 - Unidad de Asuntos Jurídicos.
 - Comunicación Social y Relaciones Públicas.
 - Órgano Interno de Control.
- ❖ Dirección de Investigación en Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos.
- ❖ Dirección de Tecnología de Producto.
- ❖ Dirección de Servicios en Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Servicios de Ingeniería.
- ❖ Dirección de Desarrollo de Talento.
- ❖ Dirección de Planeación de la Operación.
- ❖ Dirección de Finanzas y Administración.

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Fideicomisos, en los cuales el IMP funge como Fideicomitente

- ❖ Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP.- El 25 de noviembre de 2002, se constituye el Plan de Pensiones para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo con la finalidad de que una vez que dichos trabajadores cumplan con los requisitos, reciban una pensión vitalicia pagadera en forma mensual; su registro se realiza en cuentas de orden.
- ❖ Fideicomiso del Fondo de Ahorro. – El 21 de diciembre del 2005 se constituye el Fondo de Ahorro, en apego a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo se encuentra constituido para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con la finalidad de fomentar una cultura de ahorro entre el personal, mediante un fondo con aportaciones iguales del IMP y de sus trabajadores; su registro se realiza en cuentas de orden.

E. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales diferencias con las normas de información financiera de México

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para entidades paraestatales de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y en las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); y asimismo, de conformidad con el apartado B.8 Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la aplicación supletoria de las NIF que sean autorizadas por la SHCP.

Las NIFGG SP aplicables a partir de 2012 y las Normas de Información Financiera de México (NIF), aplicadas en la preparación de estados financieros por el Instituto, se describen a continuación:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:
 - ❖ La NIFGG SP 04, “Reexpresión”, apartado “A”, aplicable a partir del ejercicio de 2012, requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios. De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” es necesario además que se reconozcan los efectos de la inflación en las cuentas patrimoniales y que se cuantifique y registre el resultado por posición monetaria de cada ejercicio. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable, los ejercicios de 2020 y 2021, se consideran no inflacionarios.

- ❖ La NIFGG SP 04, establece las reglas para la actualización, entre otros renglones, de los activos fijos identificados generalmente con inmuebles, propiedades, planta, maquinaria y equipo; así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o período.
- ❖ La NIFGG SP 04, no hace referencia al concepto de valor de uso de los activos actualizados a que se refieren las NIF.
- ❖ De acuerdo con reglas de la NIFGG SP 04, las diferencias entre el costo histórico incluyendo intereses y fluctuaciones cambiarias y los valores actualizados que se generan por la actualización de los activos fijos, se registran en el patrimonio en la cuenta de Resultado por Posición Monetaria.
- ❖ Las reglas de la NIFGG SP 04, establece que las pérdidas cambiarias y los intereses derivados de pasivos identificables con activos fijos se consideren como parte del valor actualizado de éstos. Si la fluctuación cambiaria es utilidad se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. La misma NIFGG SP 04, establece que únicamente se podrán capitalizar estos conceptos hasta el importe de la actualización del ejercicio de los proyectos en construcción relativos. Las NIF permiten la capitalización del costo integral de financiamiento neto, incluyendo las fluctuaciones cambiarias que se identifiquen con activos fijos que se encuentren en etapa de construcción o instalación, independientemente de que dichas fluctuaciones sean utilidad o pérdida.

➤ Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las disposiciones de la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, aplicable a partir del ejercicio de 2012, establece que el registro del monto de estos pasivos se deberá reconocer siempre y cuando NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

El reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro se cuantifica de acuerdo con cálculos actuariales establecidos en las reglas de la NIF D-3 de acuerdo con la NIFGG SP 05, únicamente se reconoce una porción del costo del período cuando el resultado del ejercicio es favorable y permite registrar un costo hasta el monto que el resultado neto no represente un resultado desfavorable.

F. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el Instituto son las siguientes:

- Efectivo y valores realizables. - Los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión valuados a su valor de mercado.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Inventarios. – Los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no difiere sustancialmente de su valor de reposición.
- Propiedades y equipo. – En un entorno inflacionario, el Instituto aplica el método de ajuste de cambios en el Nivel General de Precios, mismo que se establece como regla general en la NIFGG SP 04, aplicable a partir del ejercicio de 2012; los inmuebles se actualizan utilizando el INPC relativo al costo de la Construcción Residencial Nacional que emite el Banco de México. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, sobre el valor actualizado.
- De acuerdo a la NIFGG SP 04, la Re expresión de activos se aplica cuando hay Entorno Económico Inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%), debido a lo anterior los activos no se Re expresaron.
- Demandas y Juicios. - De acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en la guía 32 de “Demandas y Juicios”, establece que los registros por demandas y juicios que pueden derivar en una obligación de pago deberán registrarse en las cuentas de orden, así mismo por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y la cancelación en cuentas de orden.
- El resultado por posición monetaria que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007.
- Inversión en acciones de asociadas. - La inversión en la compañía asociada se valúa a través del método de participación.
- Operaciones en moneda extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional de conformidad con los “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de diciembre de 2021” emitidos por la SHCP.
- Provisiones. - Los pasivos en los cuales su cuantía o vencimiento son inciertos, se registran para identificarse con un período determinado a fin de conocer en forma periódica la situación financiera y el resultado de las operaciones.
- Reservas. - Se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, ya sea por pérdidas futuras o

por depreciaciones.

- Reconocimiento de ingresos y costos. - El Instituto reconoce el ingreso cuando se devenga y los costos cuando se conocen afectando los resultados del período.
- Resultado financiero. - Se integra por los intereses ganados o pagados y el resultado cambiario. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan.
- Resultado integral. - Es la modificación del patrimonio durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del patrimonio contribuido; se integra por el remanente neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, y se presentan directamente en el patrimonio, sin afectar el estado de resultados.

Nuevas Políticas Contables

Con fecha 14 de septiembre de 2012, mediante oficio circular 309-A-0248/2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite y difunde las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y Específicas (NIFGE SP), de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las Normas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal (NGIFG) Generales y Específicas (NEIFGSP), aplicables hasta el ejercicio de 2011.

c. Posición en Moneda Extranjera

- Saldos y operaciones en moneda extranjera.

La posición monetaria en dólares estadounidenses es:

Concepto	2021	2020
Activos monetarios	29,750,508	30,119,476
Pasivos monetarios	-2,236,242	-3,522,368
Posición activa (pasiva), neta	27,514,266	26,597,108

CUENTA PÚBLICA 2021

Equivalentes en pesos	566,339,895	530,577,726
-----------------------	-------------	-------------

Las operaciones en dólares estadounidenses fueron como sigue:

Concepto	2021	2020
Ingresos:		
Ingresos por servicios	9,758,848	6,451,652
Regalías	32,704,697	23,773,517
Otros	96	0
Egresos:		
Compras	566,092	390,284
Regalías	6,661,022	6,204,717
Asistencia técnica	103,923	1,914,987
Compra de Equipo	911,610	115,682

Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Concepto	2021	2020
Dólar bancario	20.5835	19.9487

H. Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2021 y 2020 son:

Concepto	2021	2020
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

CUENTA PÚBLICA 2021

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2021
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	5,645,732
Adquisiciones de bienes inmuebles	5,645,732
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	5,459,753
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	11,105,485

Al 31 de diciembre de 2021 el Instituto registra una variación por 11,105,485 pesos, en los gastos capitalizados por concepto de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, integrados por 5,645,732 pesos, en adaptaciones y mejoras y 5,459,753 pesos, de obras que continúan en proceso.

➤ Inversiones en valores

Las variaciones en el efectivo y valores realizables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

Concepto	2021	2020	Variación
Efectivo	26,520	40,000	-13,480
Bancos/Tesorería	6,597,000	1,203,605	5,393,395
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,000,228,248	649,425,698	350,802,550
Fondos con Afectación Específica	0	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	673,611,053	714,292,160	-40,681,107
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	1,680,462,821	1,364,961,463	315,501,358

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,953		
Reporto	BPAG28	1,499,991	5.43%	Enero 3, 2022

CUENTA PÚBLICA 2021

	BONDES	110,536,860		
	BONOS	325,104,775		
Directo	BONOS	341,948,115	7.22%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	224,669,473	4.84%	N/A
	Total	1,003,766,169		

I. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Las variaciones en el Fideicomiso para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

Concepto	2021	2020	Variación
Fideicomiso para la investigación	0	126	-126
TOTAL	0	126	-126

La variación por 126 pesos, se compone de una aportación inicial de 430,000,000 pesos en el ejercicio 2019, así como de la aportación de 402,477,758 pesos en el ejercicio 2020 provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo generaron, 7,138,678.94 pesos resultado de productos financieros durante la vigencia del fideicomiso; asimismo, se presentaron retiros totales por la cantidad de 839,616,437.08 pesos, cantidad integrada por 838,100,000.00 pesos destinados a cubrir los fines del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP, el pago de honorarios fiduciarios por 450,292.08 pesos y 1,066,019 pesos que fueron concentrados a la TESOFE con motivo de la extinción del fideicomiso publicado en el Decreto de fecha 6 de noviembre 2020. La variación por 126 pesos corresponde a los recursos remanentes reportados en los primeros días de enero de 2021 por el Fiduciario, concentrados a la TESOFE con fecha 13 de enero de 2021.

J. Fondo Mexicano del Petróleo

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe
Recursos recibidos	334,463,015
Menos:	
Recursos ejercidos en proyectos de IDT	330,925,094
D de Investigación	139,007,998
H de Escalamiento	37,940,446
Concepto de apoyo	153,976,650
Saldo remanente	3,537,921

K. Reporte de Recaudación

“Sin información que revelar”

L. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”

M. Calificaciones Otorgadas

“Sin información que revelar”

N. Proceso de Mejora

Políticas de Control Interno

- El Control Interno tiene por objetivo proporcionar seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, en las siguientes categorías:
 - ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
 - ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
 - ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
 - ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Los objetivos estratégicos del Instituto Mexicano del Petróleo constituyen los ejes de acción a mediano y largo plazos, y buscan hacer realidad la visión, teniendo en cuenta la misión como punto de partida. Los cinco objetivos definidos en el Programa Estratégico Institucional 2019-2024 (PEI 2019-2024), permiten enfocar los esfuerzos, fomentar la coordinación y estar alineados a la política energética del Gobierno Federal, generando con ello el hilo conductor hacia la sostenibilidad financiera.
- Para medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, se establecieron indicadores, los cuales se definieron con una lógica de ejecución de la estrategia, en donde las principales medidas que reflejan su correcta implantación son: el desarrollo de tecnologías y soluciones que responden a las necesidades tecnológicas y problemáticas del sector hidrocarburos y cuya implementación incrementa el ingreso, la satisfacción del cliente, la generación de capacidades técnicas para el país, manteniendo la alineación con las prioridades de PEMEX y considerando una política de austeridad y eficiencia administrativa.
- El análisis estratégico permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del IMP y con ello el establecimiento de estrategias e iniciativas requeridas para alcanzar los objetivos y metas planteadas en el PEI.

Adicionalmente, en cada ejercicio se realiza un análisis en el que se identifican los riesgos institucionales asociados a los objetivos estratégicos y que podrían impedir u obstaculizar el cumplimiento de los mismos y para mitigarlos se establecen las acciones de control pertinentes; por otro lado, se lleva a cabo un monitoreo permanente del entorno, en el que pudieran identificarse riesgos adicionales.
- Algunas acciones relevantes que han contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2019-2024 son: generación de un portafolio de proyectos de IDT, escalamiento e innovación para atender las problemáticas y necesidades tecnológicas del sector y reforzar la competitividad de las tecnologías, productos y servicios del IMP; desarrollo de soluciones tecnológicas para fortalecer la relación estratégica

con PEMEX, particularmente destaca la participación en la construcción de la Refinería Olmeca en Dos Bocas Tabasco, en la que el IMP ha fungido como tecnólogo y ha desarrollado ingeniería para diferentes plantas; establecimiento de un contrato abierto con PEMEX que ha permitido eficientar los procesos de contratación; implementación de diversos programas de formación y certificación de competencias para desarrollar el capital humano del IMP y de la industria, participación como expertos técnicos y peritos en diferentes comités y subcomités de instancias gubernamentales para consolidar al IMP como el asesor técnico y científico del Gobierno Federal; se realizaron múltiples acciones para acceder a otras fuentes de financiamiento entre las que se encuentran el Fideicomiso para Apoyar Programas, Proyectos y Acciones Ambientales en la Megalópolis (FCAMe), y el Fondo Newton (CB/FN) del Consejo Británico, además del trabajo constante con PEMEX y clientes terceros, cuidando los criterios de austeridad y eficiencia del gasto.

➤ A fin de dar un efectivo seguimiento a la implementación del PEI 2019-2024, evaluar la estrategia y favorecer la toma de decisiones estratégicas oportunas, se establecieron 13 indicadores de desempeño:

- ❖ Beneficios por licenciamiento de tecnología
- ❖ Beneficios asociados a resultados de la IDT
- ❖ Índice de escalamiento
- ❖ Satisfacción de los usuarios
- ❖ Beneficio por colocación de la oferta de valor en PEMEX
- ❖ Confiabilidad técnica y nivel de desempeño del personal hacia el usuario
- ❖ Desarrollo de capacidades en el sector hidrocarburos
- ❖ Porcentaje de avance de proyectos
- ❖ Beneficio total por colocación de la oferta de valor del IMP
- ❖ Beneficios por colocación de la oferta de valor del IMP con terceros
- ❖ Resultado neto
- ❖ Relación gasto / ingreso
- ❖ Relación gasto servicios personales / ingreso

Al cierre de 2021, se alcanzaron o superaron las metas en ocho indicadores.

O. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”

P. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior a la presentación de los estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no han ocurrido eventos subsecuentes que hayan corregido sustancialmente su valor o produzcan cambios en la información presentada.

Q. Partes relacionadas

Inversiones Financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V., la inversión en la compañía se valúa a través del método de participación.

El IMP, no ejerce control sobre la Compañía Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V. y no tiene poder: Sobre más de la mitad de los derechos de voto con otros inversionistas; Para gobernar las políticas financieras y de operación mediante algún acuerdo; Para nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo; Para decidir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo.

A la fecha de autorización de emisión de los Estados e Información Financiera Presupuestaria que se acompañan, el CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y del 1 de enero de 2020, respectivamente:

- Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, (publicando en DOF 27/09/2018).

- Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para el Registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa escuelas al CIEN), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 27/12/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 23/12/2020).

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 15 de marzo de 2022, por el Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales, director de Finanzas y Administración y están sujetos a que el Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla director general, los presente para su aprobación al Consejo de Administración del IMP, conforme a la disposición establecida en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

CUENTA PÚBLICA 2021

Autorizó: JORGE AURELIO OCHOA MORALES
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
GERENTA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.